

de tan digno Presidente como tiene a su cargo

Mtro. de las
Letras

Se atiende a su lo
como

Vireo una Instancia de D. Jose Motina Alvarado
 de praxeas letadas titulada en la Diput. en de Alvarado
 de este teniente, exponiendo el abasto que se pide
 para la dotacion de las fundas de Pampas, y pide que se
 atienda a que no se accediera lo piden por justicia
 p. q. las paguen sus deudas, se viere para ello este
 Ayuntamiento con algunas veces de su sueldo
 p. poder atender a sus muchas necesidades. Y entre
 de los p. este Ayuntamiento amanda: Para en la Ciudad
 Municipal a fin de que se ponga presente al interesado
 p. su sueldo cuando se ponga presente

Matanza

Se presenten las de
tetas y animales de
Cada y Man de Ove
no Ciudad

Vireo en este Ayuntamiento en oficio de la Junta de Abasto
 de esta Ciudad para venta y abasto del carnicero con el que
 se vende con diligencia, para vender en consecuencia
 del parte que le dio en virtud de servicio de Fernando
 Jimenez Ayudante Director del cuerpo de medicos
 Cirujanos de la R. Armada en este Apostadero sobre
 carnes que se venden y consumen en esta Ciudad, y para
 que esta Compañia tenga a bien hacer el abasto y que
 se sea de las diligencias con respecto a que las carnes
 que se venden para el consumo del Publico sean
 de aquellas que no causen perjuicio a la salubridad
 del mismo. Y igualmente se vio una exposicion que
 dice sobre el particular a este Ayuntamiento el Sr. D.
 Fernando Jimenez. Y entendido por esta Compañia
 de la R. Armada original con calidad de debucion a las
 Caballeros Comisarios de Carlos D. Leandro Matilla
 Alvarado y D. Nicolas Alvarado Fortin Sanchez

